

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000387

UNIDAD EJECUTORA : 021 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300414

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0702 - Subgerencia De De Ejecucion De Inversiones Y Mantenimiento								
28/08/2024	0000001563	462232780001	CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE - PLC	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
28/08/2024	0000001563	672235280001	ELECTROBOMBA	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
28/08/2024	0000001563	967800050058	ELECTROVÁLVULA SOLENOIDE PARA CISTERNA 1 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
29/08/2024	0000001565	805000050102	GUANTE DE LONA FLEXIBLE	Par	0.00	0.00	300.00	0.00
29/08/2024	0000001565	899600080541	CAMISETA DE ALGODÓN PIQUE MANGA LARGA UNISEX BORDADO	Unidad	0.00	0.00	110.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Lic. Larry Johnson Cruz Yotaco

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


CPC JOSE MARIA BELTRAN BARRIGA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad